

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 070 807**

21 Número de solicitud: U 200930118

51 Int. Cl.:  
**E04B 9/28** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **22.05.2009**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **30.10.2009**

71 Solicitante/s: **BURYAT, S.L.**  
**c/ Román, 11**  
**25286 Olius, Lleida, ES**

72 Inventor/es: **Martínez Cuenca, Albert**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Falso techo.**

ES 1 070 807 U

## DESCRIPCIÓN

Falso techo.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un falso techo del tipo de los constituidos por unas placas planas apoyadas por sus bordes perimetrales opuestos en unos perfiles de soporte de sección en "T", "omega", o similares.

### Antecedentes de la invención

En la actualidad es común el uso de falsos techos en la construcción y decoración de viviendas, oficinas y edificios en general, ya que permite obtener un aspecto estético mejorado, y ocultar instalaciones diversas, por ejemplo de aire acondicionado, calefacción o iluminación.

Un tipo de falso techo muy utilizado consiste en una estructura conformada por una pluralidad de perfiles de soporte, de sección en "T", "omega", o similares invertida, dispuestos paralelamente o cruzados perpendicularmente, y entre los cuales se colocan unas placas constitutivas del acabado estético del falso techo. Las placas con las que se realiza el techo son de configuración rectangular principalmente, y están realizadas con distintos materiales, tal como yeso laminado, celulosa, plástico, planchas metálicas lisas o malla de metal expandido, por ejemplo.

Estas placas se apoyan sobre las alas horizontales de los perfiles de soporte mediante unas zonas de apoyo perimetrales, correspondientes con sus extremos de la superficie vista, o a lo sumo escalonados para que la superficie vista de la placa queda en un plano inferior al de los perfiles. De esta forma, las placas se pueden retirar, facilitando el acceso a la parte superior del falso techo en caso de necesidad de manipulación de alguna instalación oculta tras él. Además, el falso techo también permite cambiar con comodidad las placas deterioradas por otras nuevas o para cambiar el aspecto general del techo cambiando el conjunto de todas las placas.

Sin embargo, estos falsos techos presentan un problema estético considerable, consistente en que los perfiles de soporte, de sección en "T", "omega", o similares invertida, quedan vistos ocultando una parte sensiblemente visible del contorno de las placas. Ello determina que la placas del falso techo no conformen una superficie continua, tal como persiguen arquitectos y diseñadores, dado que dicha superficie se ve interrumpida por los perfiles de soporte de las placas, presentando el falso techo un aspecto cuadrículado o de bandas paralelas.

### Descripción de la invención

El falso techo, objeto de esta invención, presenta unas particularidades técnicas destinadas a conseguir la ocultación de los perfiles de soporte por parte de las propias placas, de forma que las placas apoyadas sobre los perfiles de soporte proporcionen al usuario la visión de una superficie continua, en la que las placas no quedan distanciadas por los perfiles de soporte, siendo a la vez registrables 100%

Según la invención, las placas conformantes del falso techo presentan superiormente, al menos en uno de sus extremos, una primera zona de apoyo, adentrada respecto al extremo correspondiente, de forma que el extremo de la placa visto desde la zona inferior queda dispuesto por debajo del perfil de soporte, cubriéndolo inferiormente y ocultándolo a la vista del posible observador, proporcionando la sucesión de placa una

superficie aparentemente continua.

De esta forma, la superficies vistas que las placas quedan adosadas lateralmente por debajo de los perfiles soporte, ocultándolos; a diferencia del montaje actual en que las superficies vistas de las placas quedan separadas por los perfiles de soporte, manteniéndose dichos perfiles visibles.

En una realización de la invención las placas presentan, en el extremo opuesto a dicha primera zona de apoyo adentrada, una segunda zona de apoyo que sobresale superiormente del extremo visto de la placa, quedando dicho extremo visto de la placa sensiblemente enrasado con extremo libre del ala correspondiente del perfil de soporte, de forma que este extremo de la placa pueda desplazarse verticalmente durante el montaje y desmontaje de la placa. De este modo se mantiene el carácter practicable del falso techo y la posibilidad de colocar y extraer las placas conformantes del mismo.

En una realización de la invención esta segunda zona de apoyo define con el extremo visto de la placa una configuración a modo de "L", con el fin de permitir el mencionado desplazamiento vertical y desmontaje de la placa.

Cabe mencionar que las mencionadas zonas de apoyo pueden estar conformadas en el propio material de la placa, por ejemplo mediante plegado o durante el moldeado de la placa, o estar conformadas por piezas postizas convenientemente fijadas a la superficie superior de la placa.

Para conseguir el efecto de continuidad entre dos placas adyacentes, el extremo visto de la placa que está prolongado por debajo de la primera zona de apoyo adentrada, presenta una longitud similar al ancho del perfil de soporte para su completa ocultación hasta la proximidad con el extremo opuesto de la placa adyacente.

En una realización de la invención la placa presenta entre la primera zona de apoyo adentrada y el extremo visto de la placa un entrante amplio para el alojamiento holgado del ala lateral del correspondiente perfil de soporte durante la colocación de la placa. Este entrante puede presentar una forma triangular, determinada por el plegado en "Z" extremo de la placa, una forma rectangular determinada por el plegado en "C" de dicho extremo de la placa, o cualquier otra forma geométrica de amplitud suficiente para la recepción y ocultación del perfil de soporte.

### Descripción de las figuras

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 muestra una vista seccionada del falso techo.

- La figura 2 muestra una vista inferior del falso techo.

- La figura 3 muestra una vista inferior de una placa.

### Realización preferente de la invención

Como se puede observar (figura 1) en las figuras referenciadas el falso techo comprende una estructura de perfiles de soporte (1), de sección en "T" "omega", o similares invertida, suspendidos del techo por unos tirantes (2) que disponen a dichos perfiles (1) paralelamente y según un plano horizontal, y una serie de

placas (3), apoyadas en las alas horizontales (11) de dichos perfiles de soporte (1), mostrando únicamente la superficie inferior de dichas placas (2) a la vista del usuario.

Tal como se representa (figura 2) en las figuras 1 y 3, las placas (3) presentan en un extremo una primera zona de apoyo (31a) adentrada respecto al extremo visto (32a) de la placa. Dicho extremo visto (32) se encuentra prolongado lateralmente para su disposición por debajo del perfil de soporte (1) adyacente, cubriéndolo y ocultándolo. Entre dicha primera zona de apoyo (31a) y el correspondiente extremo visto (32a) de la placa se encuentra definido un entrante longitudinal, en este caso de sección triangular, para el alojamiento de la ala horizontal (11) del perfil de soporte.

La placa presenta en el extremo opuesto una segunda zona de apoyo (31b) sobresaliente respecto al correspondiente extremo visto (32b) de la placa, de forma que dicho extremo visto (32a) que queda sensiblemente enrasado con el extremo lateral del corres-

pondiente perfil de soporte, para permitir el desplazamiento vertical de este extremo de la placa durante las operaciones de montaje y desmontaje.

En el ejemplo mostrado la placa define en el extremo correspondiente a los primeros medios de apoyo una configuración (33) a modo de "Z" y en el extremo correspondiente a los segundos medios de apoyo una configuración (34) a modo de "L" invertida, aunque como ya se ha mencionado podrían ser otras cualquiera que permitan mantener conseguir los fines propuestos de ocultar los perfiles de soporte (1) manteniendo el carácter practicable del falso techo.

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

## REIVINDICACIONES

1. Falso techo, del tipo de los que comprenden una estructura de perfiles (1) de sección en "T" invertida en cuyas alas horizontales (11) se encuentran apoyadas unas placas (3) conformantes de la superficie del falso techo, **caracterizado** porque las placas (3) comprenden al menos en uno de sus extremos una primera zona de apoyo (31a) adentrada respecto al correspondiente extremo visto (32a) de la placa, encontrándose dicho extremo visto (32a) prolongado lateralmente para su disposición por debajo del perfil de soporte (1) cubriéndolo y ocultándolo de la vista desde la parte inferior; y porque dichas placas comprenden en el extremo opuesto una segunda zona de apoyo (31b) sobresaliente respecto al correspondiente extremo visto (32b) de la placa (3), disponiéndose dicho extremo visto (32b) sensiblemente enrasado con el extremo lateral libre del respectivo perfil de soporte (1) para permitir el desplazamiento sensiblemente vertical de dicho extremo de las placas (3) durante las operaciones de montaje y desmontaje.

2. Falso techo, según la reivindicación 1, **caracte-**

**rizado** porque el extremo visto (32a) de las placas (3) se encuentra prolongado lateralmente en una longitud similar al ancho del perfil de soporte (1) para su completa ocultación y hasta la proximidad con el extremo visto (32b) de la placa (3) adyacente apoyada sobre el mismo perfil de soporte (1).

3. Falso techo, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque entre la primera zona de apoyo (31a) y el correspondiente extremo visto (32a) de las placas (3) se encuentra definido un entrante para el alojamiento holgado del ala horizontal (11) del perfil de soporte (1).

4. Falso techo, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque las placas (3) definen en el extremo correspondiente a la primera zona de apoyo (31a) una configuración (33) a modo de "Z".

5. Falso techo, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque las placas (3) definen en el extremo correspondiente a la segunda zona de apoyo (31b) una configuración (34) a modo de "L" invertida.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

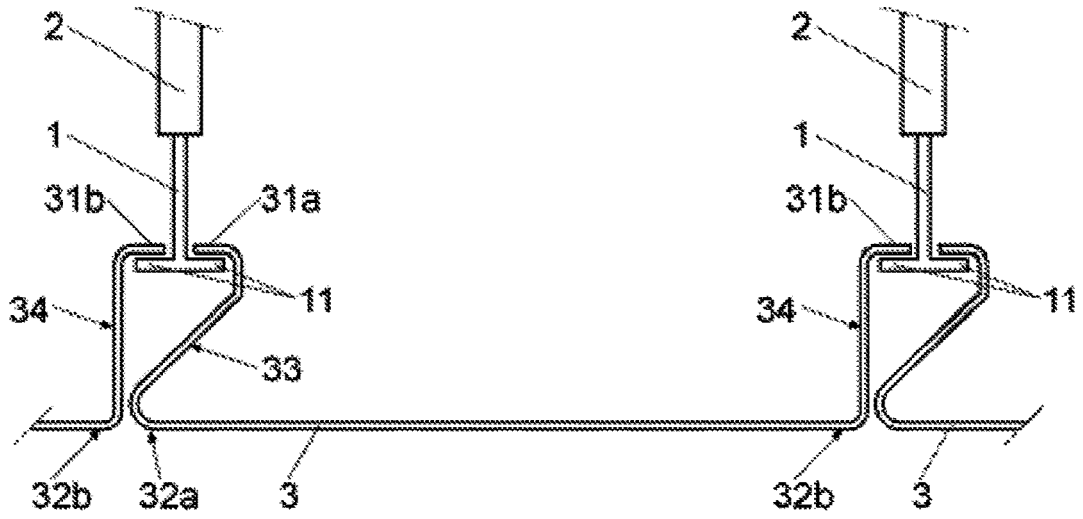


Fig. 1

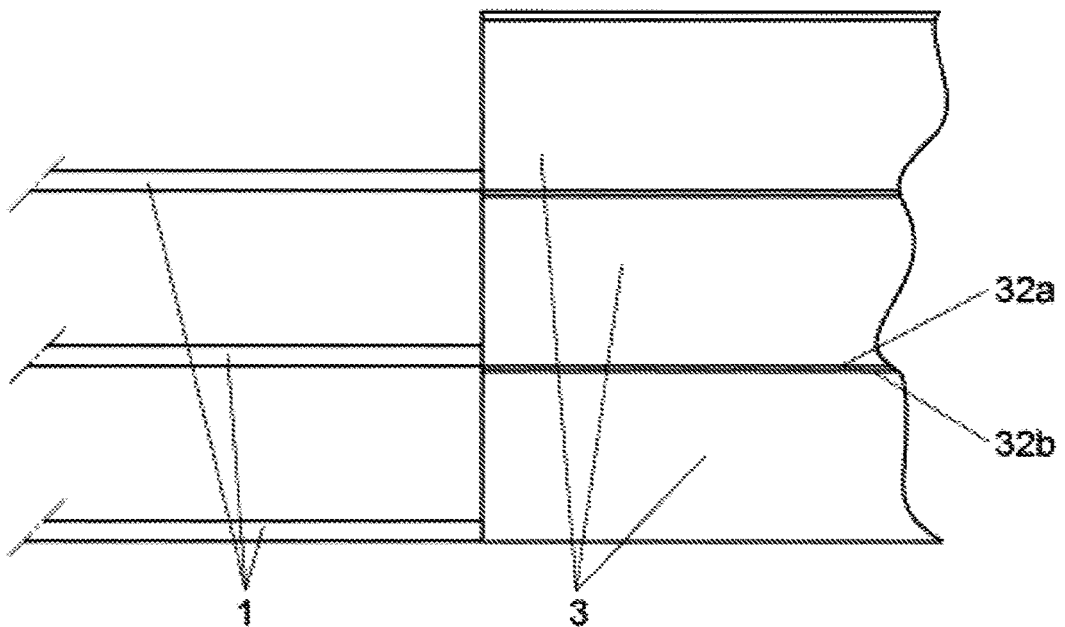


Fig. 2

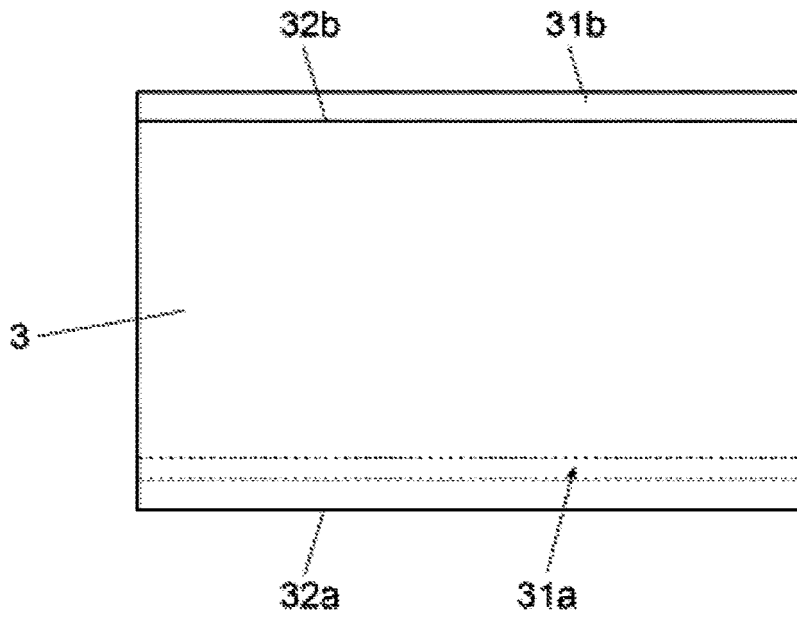


Fig. 3